ANEXO III

INFORME DE LA COMISIÓN

SEMARNAT

C. AMADO RIOS VALDEZ
DELEGADO DE LA SEMARNAT EN CHIAPAS
P R E S E N T E

NO. SOLICITUD:	127DF/UJ/6522/2016	**FECHA:**	14 DE NOVIEMBRE DEL 2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS			
LUGAR: Arriaga, Tonalá, Huehuetan y Tapachula.		**PERIODO:** Del 10 al 12 denoviembre del 2016.	
OBJETO DE LA COMISION:	Seguimiento a la denuncia interpuesta ante la Agencia del Ministerio Público Federal, revisión de Amparos, presentar denuncia en la PGR de Tapachula.		

Con fecha 10 de noviembre del año en curso en compañia de la Lic. Mónica Renero Yamamoto, nos trasladamos al muncipio de Tapachula, Chiapas, con la finalidad de verificar los Amparos en los Juzgados de Distrito, posteriormente nos dirijimos a la PGR para presentar denuncia, derivado a la solicitud del Fiscal que regresaramos al día siguiente toda vez que tenían detenidos nos avocamos a realizar notificaciones de los departamentos de Vida Silvestre y Forestales y Suelos en diversa localidades del municipio de Huehuetan, regresando a pernotar en Tapachula. El día 11 de noviembre regresamos a la PGR a presentar la denuncia saliendo aproximadamente a las 15:00 hrs y nos trasladamos Arriaga para dar seguimiento a la carpeta de investigación número FED/CHIS/ARRL/1049/2016, regresando a Tonalá para pernotar ya que el día 12 de noviembre dariamos seguimiento en compañia de la policia ministerial a la inspección ocular en referencia en la UMA San Francisco. Concluidas nuestras actividades, nos regresamos a Tuxtla Gutiérrez. Sin nada más que informar, se da por terminada la comisión.

ATENTAMENTE

MARICELA ANA YADIRA ALVAREZ ORTIZ
COMISIONADO

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.